

INFORME DEL GERENTE

Quito, 29 de Mayo de 2020

Señores

SOCIOS DE LA EMPRESA PROMOTORES INMOBILIARIOS URBANSUD CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de los socios el Informe Anual de labores desempeñadas por la Administración durante el ejercicio fiscal 2019.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

Durante el ejercicio fiscal 2019, se constituyó la compañía con el objetivo de desarrollar proyectos inmobiliarios, durante este ejercicio fiscal se estudió la factibilidad de varios de ellos sin que a la fecha se haya iniciado algún proyecto debido a las condiciones del mercado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Socios

Todas las disposiciones emanadas por la junta General de Socios de PROMOTORES INMOBILIARIOS URBANSUD CIA. LTDA. Fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019 no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

4. Resultados del año 2017 según los Estados Financieros

<i>Cuentas</i>	<i>Valor</i>
Ingresos Totales	0,00
Gastos y Costos totales	351,00
Pérdida Bruta del Ejercicio	(351,00)
Total Activo	33.716,00
Total Pasivo	32.567,00
Total Patrimonio	1.149,00

El ejercicio fiscal 2019 ha generado una pérdida, lo cual representa una administración de las operaciones de la compañía, se propone a la Junta de Socios analizar el mercado y los posibles proyectos que se puedan desarrollar para generar ingresos, sin que esto pueda afectar el patrimonio de la compañía.

Por la atención que se digna dar a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Gonzalo Ojeda

GERENTE GENERAL